


<b>Catálogo Nacional Monumentos Históricos</b>	
<b>Estado</b>	CASTILLA Y LEÓN
<b>Municipio</b>	ZAMORA
<b>Inmueble</b>	Parroquia de San Juan Bautista
<b>Dirección</b>	49004
<b>Ubicación</b>	Sala de las campanas
<b>Nombre</b>	<b>Esquila, San Antonio de Padua (1)</b>
<b>Medidas</b>	Diámetro 55 cm   Borde 5 cm   Altura 50 cm   Peso aproximado 96 kg
<b>Autor campana</b>	QUINTANA Y COMPAÑÍA
<b>Año fundición</b>	1858
	
<b>Inscripciones, decoraciones</b>	<p>La campana lleva una sencilla inscripción en el tercio: "JHS MARIA YJOSE (...) A?TO?IA DEPADUA ? A?O ? DE ? I858 ? ?". Esta tiene algunos errores y las letras que aparecen detrás del nombre de José son ilegibles. La inscripción correctamente sería: "JHS MARIA Y JOSÉ SAN ANTONIO DE PADUA AÑO DE 1858". En ella aparecen, en primer lugar, los nombres de las tres personas de la Sagrada Familia que son muy habituales entre las campanas desde el siglo XVII y que frecuentemente anteceden la advocación de la campana, como es el caso. Seguidamente aparece el nombre del santo al cual se dedica la campana, si bien está en femenino, hecho que posiblemente se deba a un error de traducción del latín. También podría deberse a un error de traducción del latín la expresión "A?O DE" (de ANNO DOMINI) para indicar el año de fundición. En el tercio tiene una cenefa con motivos geométricos, que se repiten en la cruz con pedestal del medio.</p>
<b>Toques actuales</b>	Repique automático. Repique manual.
<b>Conservación</b>	La campana está en regular estado de conservación, instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas. Conserva la instalación tradicional, con el yugo de madera de perfil pintado de color rojo. Los ejes son de tipo acodado y tiene un badajo atado. Está mecanizada con un electromazo monofásico que golpea excesivamente bajo y podría romper la campana.
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un inmueble protegido.

<b>Propuestas</b>	Las propuestas de intervención sobre la campana y su instalación son complejas. Por un lado, conserva la instalación tradicional por lo que esta se debe de conservar y en la medida de las posibilidades restaurar. Los elementos que componen la instalación y la propia campana deben de considerarse como parte del instrumento musical y como tal restaurarse. El bronce se podría limpiar por dentro y por fuera para eliminar la suciedad que cubre la superficie de la campana. El yugo, badajo y herrajes se deben de restaurar y conservar en la medida de las posibilidades. En caso de que no aseguren la estabilidad del conjunto se podrían sustituir por otros de idénticas formas y los originales se deben de guardar y conservar. El electromazo se debe de subir para golpear más arriba.
<b>Autores del registro</b>	ALEPUZ CHELET, Joan
<b>Fecha del registro</b>	20-06-2019

Información completa: [Esquila, San Antonio de Padua \(1\) Parroquia de San Juan Bautista - ZAMORA](#)